C

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

45.º período de sesiones

DOCUMENTOS OFICIALES

celebrada el jueves 11 de julio de 1968 a las 10.10 horas

PALACIO DE LAS NACIONES, GINEBRA

SUMARIO

| | | | | | | | | | | | | Página |
|--|------------|------|-----|----|----|----|----|------|------|------|----|--------|
| Tema 2 del programa: | | | | | | | | | | | | |
| Examen general de la pol nacional (continuación) | lític) | ca e | ecc | nć | mi | ca | уs | oci | al : | inte | r- | |
| Oradores: | | | | | | | | | | | | |
| Sr. Goad (OCMI) . | . , | | | | | | | . +5 | ٠, | | ٠ | 33 |
| Sr. Davies (OMM). | | • | • | | | | | | | | | 34 |
| Sr. Bhagat (India) . | | | • | | • | | | | | | | 35 |
| Sr. Al-Sabah (Kuwai | | | | | | | | | | | | 37 |
| Sr. Kohout (Checoslo | ρýa | qui | ia) | | | • | | | | | | 38 |
| Sr. López (Filipinas | s) . | • | | | | | | | | | | 39 |
| | • | | | | | | | | | | | |

Presidente: Sr. PÉREZ GUERRERO (Venezuela).

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional (E/4454, E/4467/Rev.1, E/4486/Add.1, E/4488 y Add.1 a 5, E/4496, E/4511 (resumen), E/4515, E/4525, E/4531; E/CN.5/417 y Corr. 1 y Add.1 y Com.1 y Add.2 y resumen; E/CN.11/825; E/CN.12/806, 808 y Add.1; E/CN.1/409; E/ECE/703) (continuación)

- 1. El Sr. GOAD (Secretario General de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental) destaca que, pese a su carácter técnico, el informe de la OCMI (E/4502) presenta cierto interés para todos los Estados y organizaciones representados en el actual período de sesiones del Consejo. Va a referirse, pues, a algunos de sus aspectos principales.
- 2. Dos Estados más, el Perú y el Uruguay, han ingresado en la OCMI en el curso del año que se examina y es de esperar que dentro de poco se produzcan nuevas adhesiones. Por otra parte, ha aumentado el número de miembros del Consejo de la OCMI y del Comité de Seguridad Marítima y se ha modificado el procedimiento de elección de esos miembros a fin de conseguir una distribución geográfica más equitativa de los puestos entre las diversas regiones del mundo.
- 3. Una de las principales actividades de la OCMI, la lucha contra la contaminación de las aguas del mar, se ha intensificado a raíz del naufragio del Torrey Canyon en marzo de 1967. En el plano técnico, el Consejo de la OCMI ha elaborado un programa intensivo de estudios que ya están en marcha; el Comité de Seguridad Marítima ha recomendado una serie de medidas, concretamente la introducción de enmiendas en la Convención Internacional de 1960 para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, y se han formulado asimismo una serie de recomendaciones destinadas

a impedir y a localizar los escapes de hidrocarburos y a mejorar la seguridad de la navegación. Por otra parte, se ha propuesto estudiar la posibilidad de fijar rutas marítimas para los buques mercantes y establecer un sistema de separación del tráfico en alta mar. La reunión extraordinaria de la Asamblea de la OCMI examinará ocho propuestas en este sentido. En el plano jurídico, los trabajos del Comité Jurídico de la OCMI y del Comité Marítimo Internacional sobre las cuestiones de derecho público y de derecho privado que ha planteado el asunto del Torrey Canyon han adelantado lo suficiente para que la reunión extraordinaria pueda prever la convocación en 1969 de una o varias conferencias internacionales sobre estas materias para elaborar convenciones internacionales relativas, por ejemplo, al derecho del Estado costero a adoptar disposiciones fuera de sus aguas jurisdiccionales para proteger su litoral, y convenciones en materia de responsabilidad y seguros. En el ámbito de la lucha contra la contaminación provocada por accidentes como el del Torrey Canyon, la OCMI se ocupa además del diseño y del armamento de los buques que transportan hidrocarburos u otros cargamentos peligrosos o nocivos, de la capacitación y de los conocimientos necesarios de los oficiales y de la tripulación de esos buques y, en colaboración con la FAO y la UNESCO, de los problemas científicos de la contaminación de las aguas del mar. Sería una equivocación creer que la lucha contra la contaminación se efectúa sin prisas y sólo en teoría. No hay que perder de vista que nunca es fácil conciliar los criterios discordantes de un gran número de Estados soberanos y que, por la diversidad de las organizaciones y de los intereses en juego, tampoco es posible resolver de la noche a la mañana los delicados problemas técnicos y jurídicos que se plantean. Lo importante es hallar un equilibrio justo entre la satisfacción de las necesidades materiales fundamentales del hombre y la protección del medio en que éste vive.

4. La función que incumbe a la OCMI en la aplicación de las resoluciones 2172 (XXI) y 2340 (XXII) de la Asamblea General, relativas a la exploración de los recursos del mar, puede parecer modesta, pero los trabajos que se propone emprender en lo que respecta a la seguridad y a la protección de la vida humana en dicho elemento serán sin duda alguna de una importancia fundamental. Por lo que respecta a la seguridad de las personas y de los bienes en el mar, la OCMI ha elaborado, en colaboración con la FAO, una serie de normas prácticas de seguridad para los buques de pesca y los pescadores que, aparte su valor humanitario, encierran gran importancia para los países cuyo abastecimiento de proteínas depende de la pesca. La OCMI

se ocupa asimismo de algunos problemas fundamentalmente técnicos que además tienen repercusiones económicas, concretamente la unificación y simplificación de las normas relativas al arqueo de los buques, el estudio de la seguridad y otros aspectos afines del tráfico de containers, la simplificación de los trámites administrativos y de los documentos que exige la navegación internacional y el empleo posible de satélites para la navegación y las comunicaciones marítimas.

- 5. Los miembros del Consejo hallarán en el párrafo 22 del informe de la OCMI un bosquejo del programa de asistencia técnica de esta Organización que, no por modesto, es menos útil; además, se ha previsto ampliarlo considerablemente.
- El orador quiere poner de relieve que, según el acuerdo que la OCMI ha concertado con las Naciones Unidas, esta Organización aplicará todas las medidas que fueren necesarias para que sea plenamente eficaz la coordinación de la política y de las actividades de los organismos especializados y de las Naciones Unidas. El examen por el Consejo de la OCMI del informe del Comité Especial encargado de examinar las finanzas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados 1, ha puesto además de manifiesto que la administración de la Organización está en todo conforme con las conclusiones del Comité. Ni que decir tiene que la OCMI mantiene relaciones estrechas con una serie de otros organismos especializados cuando lo exigen los problemas de la navegación internacional de que se ocupa, concretamente con la FAO, la UNESCO, la OMS, la OMM, la OIT y la OACI. A este respecto, el orador destaca la utilidad prática de los trabajos de su Organización y hace notar que la OCMI funciona con gran economía de medios, ya que su presupuesto no rebasa el millón de dólares por año.
- 7. El Sr. DAVIES (Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial) presenta el informe de la OMM correspondiente al año 1967 (E/4506 y Add.1) y recuerda que la principal decisión adoptada por el Quinto Congreso Meteorológico Mundial, celebrado en abril de 1967, fue la aprobación del plan de un nuevo sistema meteorológico mundial llamado « Vigilancia Meteorológica Mundial », que se origina directamente de la resolución 1721 (XVI) de la Asamblea General, relativa a la cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, y cuyo objetivo es asegurar que todos los países del mundo se valgan de los progresos de la ciencia y la técnica en materia de meteorología. El Quinto Congreso estimó asimismo que la ejecución de un plan tan vasto como la Vigilancia Meteorológica Mundial haría necesario contar con recursos considerables y, en particular, previó tres fuentes de asistencia: el PNUD, los acuerdos bilaterales y un programa creado especialmente con tal objeto: el Programa de Asistencia Voluntaria. Una de las características de

este último es que las contribuciones consisten fundamentalmente en material y servicios. Aunque este programa sea de muy reciente creación, ya se han recibido y anunciado importantes contribuciones de muchos países, y los países en desarrollo han presentado unas 170 solicitudes de asistencia para la ejecución de proyectos que representan un costo total de 12 millones de dólares. El primer proyecto de este nuevo programa no tardará en ejecutarse, y es probable que se emprendan varios otros proyectos antes de fines de 1968.

- Si bien es difícil evaluar las ventajas económicas de los servicios meteorológicos desde el punto de vista de los accidentes de aviación evitados o de las vidas humanas salvadas merced a los servicios de previsión de grandes tormentas, es posible, sin embargo, calcular las ventajas que representa el conocimiento del tiempo y la temperatura en algunos aspectos de la agricultura, el aprovechamiento de los recursos hidraúlicos, la aviación, la industria de la construcción, la marina mercante, etc. Dentro del marco del programa de Vigilancia Meteorológica Mundial se han previsto actividades de evaluación que ya han dado resultados interesantes y a veces inesperados. Por ejemplo, varios países cuentan hoy con un sistema mediante el cual se indican a los buques en alta mar las mejores rutas en función del tiempo, la cual permite disminuir del 5 % al 10 % los gastos de navegación y reducir considerablemente los daños causados a la carga durante el transporte. Cabe señalar que tanto los países en desarrollo como los desarrollados aprovechan estos servicios, que además permiten formarse una idea mejor de las esferas en las cuales los servicios meteorológicos podrían ser de utilidad en lo futuro.
- 9. Además de sus ventajas económicas, la Vigilancia Meteorológica Mundial es una ambiciosa empresa de investigación científica. Con tal fin, la OMM ha concertado con el Consejo Internacional de Uniones Científicas un acuerdo en virtud del cual ambas organizaciones auspician conjuntamente un programa mundial de investigación atmosférica.
- 10. Teniendo en cuenta la influencia del tiempo y del clima sobre la producción agrícola, el Quinto Congreso de la OMM decidió crear un programa agrometeorológico de ayuda a la producción mundial de alimentos, e invitar a la FAO, la UNESCO y el PNUD a unirse a la OMM en su aplicación. Estas tres organizaciones respondieron favorablemente a dicha invitación. En la esfera de la hidrometeorología, la OMM se ocupó principalmente en 1967 de cuestiones vinculadas con el Decenio Hidrológico Internacional (véase E/4506/Add.1 párr. 7.2.5.).
- 11. En vista de la estrecha relación que existe entre la meteorología y la oceanografía física, es inevitable que la OMM se ocupe activamente con las ciencias marinas; por ello ha cooperado plenamente en los trabajos del Grupo de Expertos creado en aplicación de la resolución 2172 (XXI) de la Asamblea General con miras a iniciar un estudio completo de las actividades que se llevan a cabo en este campo, y a formular propuestas a fin de asegurar la cooperación internacional

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo primer período de sesiones, Anexos, tema 80 del programa, documento A/6343.

más eficaz en tal esfera. En todo caso, el Sr. Davies desea destacar que, como es de desear, la OMM coordina sus actividades con todas las de las Naciones Unidas y de los organismos especializados. Por ejemplo, ha decidido participar al máximo en el segundo Decenio para el Desarrollo, efectuando estudios sobre las ventajas económicas de los servicios meteorológicos y esforzándose por aplicar plenamente el programa de Vigilancia Meteorológica Mundial, cuyo primer período de cuatro años concluirá en 1971, lo cual permitirá prestar, con vistas al desarrollo económico, servicios meteorológicos e hidrológicos considerablemente perfeccionados cuando comience el mencionado segundo Decenio para el Desarrollo. La OMM ha cooperado siempre con las comisiones económicas regionales y continuará haciéndolo. En cuanto a la coordinación de sus actividades con las de los demás organismos especializados, son tantos los ejemplos que no pueden mencionarse todos, pero cabe subrayar que se refieren a los programas de fondo, así como a la utilización conjunta de las instalaciones de las instituciones con sede en Ginebra. Por lo que hace a las recomendaciones del Comité Especial de Expertos encargado de examinar las finanzas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, el Comité Ejecutivo de la OMM, después de estudiarlas, comprobó que, de 52 recomendaciones, 19 no eran aplicables a la OMM y no entrañaban la adopción de ninguna medida de su parte, y que las otras 33 ya estaban siendo aplicadas plenamente o en la medida en que se ajustaban a la estructura de la organización. Sin embargo, el Comité Ejecutivo estimó que cuatro de estas recomendaciones deberían presentarse al próximo Congreso de la OMM a fin de mejorar su aplicación. Por último, el Sr. Davies indica que la OMM apoya la propuesta relativa al medio humano que formulare el representante de Suecia durante las reuniones conjuntas del Comité encargado del Programa y de la Coordinación y el Comité Administrativo de Coordinación, celebradas en Bucarest en julio de 1968 (véase E/4557, párr. 45).

- El Sr. BHAGAT (India) declara que su delegación comparte la opinión del Secretario General expresada en la 1531.ª sesión y piensa que es preciso preguntarse si no han olvidado los altos ideales de las posguerra. Los veinte años últimos constituyen una página importante en la historia de los tiempos modernos, caracterizada por el crecimiento desigual de la economía mundial en su conjunto que ha aportado una prosperidad sin precedentes a un gran número de países y ha abierto inmensas posibilidades para el bienestar de todos los países del mundo. Por desgracia, pese a los esfuerzos de la comunidad internacional, las zonas desheredadas del mundo no se han beneficiado suficientemente de ese desarrollo general. El foso que separa los países ricos de los países pobres se ensancha cada vez más y hoy día la paz y el progreso se encuentran ante un peligro aún más grave que hace veinte años.
- 13. Es verdad que uno de los progresos importantes de las dos últimas décadas reside en el hecho de que los países han aprendido a subordinar sus decisiones nacionales a las consecuencias que pueden tener para

otros países y para el conjunto de la humanidad. Esa es una evolución de que el Consejo, las Naciones Unidas en general y la comunidad internacional en general pueden justamente enorgullecerse; sin embargo, ese progreso parece amenazado. En efecto, en la Parte I del Estudio Económico Mundial, 1967 (E/4488 y Add.1 a 5) se menciona en varias ocasiones la tendencia de algunos países desarrollados a replegarse sobre sí mismos, lo que retrasa la realización del objetivo del 1 % fijado para las transferencias de recursos financieros de los países desarrollados a los países en desarrollo y entraña un incremento de la proporción vinculada de la ayuda y la adopción de varias medidas, una de cuyas consecuencias ha sido la disminución en 1967 del ritmo de aumento de los ingresos de exportación de los países en desarrollo. Los efectos paralizadores de esa actitud se han podido advertir asimismo en el curso del segundo período de sesiones de la UNCTAD. Esa Conferencia no ha tenido los resultados previstos a causa de que los países industrializados no estaban dispuestos a asumir compromisos en materia de comercio y ayuda. Sin embargo, la Conferencia tiene en su haber algunas realizaciones. Se ha podido elaborar un plan de acción modesto, sin ningún compromiso firme, en lo que se refiere a los productos básicos y se ha llegado a un acuerdo sobre un programa de trabajo para la elaboración y aplicación de un plan general de preferencias. Se ha visto que existía un acuerdo bastante amplio en cuanto a las medidas concertadas para la expansión del comercio entre los países en desarrollo, el fomento del comercio entre el Este y el Oeste y el comercio entre los países socialistas y los países en desarrollo con miras a resolver el problema de los alimentos y de favorecer a los países en desarrollo menos adelantados, especialmente a los países sin litoral.

En cambio, las realizaciones de la Conferencia en la esfera de la financiación y de la ayuda al desarrollo han sido en extremo desalentadores desde todos los puntos de vista. En su 41.º período de sesiones, el Consejo aprobó una resolución muy completa acerca de la corriente de recursos externos hacia los países en desarrollo [resolución 1183 (XLI)]. Desde entonces, La delegación de la India no es de esa opinión, sino empeorar. Las promesas de contribuciones para la AIF se elevan únicamente a 400 millones de dólares, cuando el objetivo fijado era de 1.000 millones. Las promesos de contribuciones al PNUD sólo ascienden hasta ahora a 180 millones de dólares, siendo el objetivo fijado de 285 millones y en lo que se refiere al Programa Mundial de Alimentos (PMA), las promesas de contribuciones representan 160 millones de dólares, siendo el objetivo fijado de 200 millones. Por otra parte, según el Estudio, las dificultades de la balanza de pagos de los países desarrollados constituirán aún durante algún tiempo un factor constante. La delegación de la India no es de esa opinión, sino que estima, con los eminentes economistas procedentes tanto de países desarrollados como de países en desarrollo que componen el Comité de Planificación del Desarrollo, que los países desarrollados se han dejado influir indebidamente por sus problemas actuales en materia de liquidez internacional y sus dificultades presupuestarias y de balanza de pagos. Es de esperar que los dirigentes de los países desarrollados tengan presente la opinión unánime de esos economistas cuando formulen su política de asistencia.

- 15. Es innegable que algunos países desarrollados han adoptada medidas constructivas. Esos países no sólo han anunciado un calendario preciso para la intensificación de la ayuda, sino que han aceptado el establecimiento de objetivos claros para la ayuda oficial y han tomado disposiciones para incrementar en adelante sus transferencias de recursos a los países en desarrollo. Esos países han dado muestras de previsión al no permitir que sus dificultades a corto plazo les hagan perder de vista los objetivos a largo plazo de la cooperación económica internacional
- 16. La delegación de la India estima que el Consejo debería hacer un balance de la situación y aportar directivas complementarias, con miras especialmente a proteger la corriente ininterrumpida de ayuda financiera contra las vicisitudes provocadas por las dificultades de pago de los países desarrollados, a velar por que los países desarrollados que experimenten dificultades de balanza de pagos o de otro carácter no tomen medidas que comprometan el progreso de los países en desarrollo, a fijar objetivos para la ayuda al desarrollo de modo que los países donantes puedan tener una idea aproximada de los costos reales, a generalizar la práctica de aumenter el ritmo de la corriente financiera a largo plazo con objeto de garantizar la continuidad de la ayuda y de dar a ese objetivo una dimensión temporal, a velar por que las instituciones internacionales interesadas prosigan e intensifiquen sus actividades aportando los recursos apropiados, y, en fin, a tomar medidas para desvincular la ayuda lo antes posible.
- 17. En lo que se refiere a la ayuda vinculada, preocupa a la delegación de la India ver que algunos países han acabado por vincular prácticamente toda la ayuda que conceden. Otro motivo de inquietud reside en que esa práctica se extiende en la actualidad a las contribuciones aportadas a las organizaciones internacionales,
- 18. Pasando a continuación a los preparativos para el período que seguirá al primer Decenio para el Desarrollo, el representante de la India estima que los agudos problemas que plantea el desarrollo hacen necesario un intenso esfuerzo para condensar una labor que exigiría varios siglos en un período de una o dos décadas. El Decenio para el Desarrollo que pronto va a terminar ha defraudado las esperanzas que en él se habían depositado. Se prepara ya el segundo Decenio para el Desarrollo, pero no por ello han de disminuir los esfuerzos durante los dos últimos años del Decenio en curso. Es cierto que el Comité de Planificación del Desarrollo ha efectuado un trabajo importante en el plano técnico (véase E/4515, párrs. 100 a 106), pero la delegación de la India siente cierta preocupación al ver que el Comité parte de la hipótesis de que el próximo Decenio para el Desarrollo empezará en 1971 y no en 1970, lo que hace temer un año más de

- indecisión. Es preciso, por otra parte, que haya acuerdo en cuanto a los medios que se han de adoptar para alcanzar los propósitos y objetivos fijados y que se asuma el compromiso de aplicar esos medios. El Secretario General de la UNCTAD (1535.ª sesión) y el Comité de Planificación del Desarrollo han subrayado que los propósitos y objetivos establecidos para el próximo decenio sólo tendrán significado si se adoptan paralelamente medidas para mejorar sensiblemente, en beneficio de los países en desarrollo, las condiciones del comercio exterior y de la ayuda externa. Como el Comité de Planificación del Desarrollo no desempeñará una función de primer plano en la elaboración de acuerdos relativos a la medidas concretas, el Consejo deberá prever la posibilidad de crear un mecanismo que, entre dos períodos de sesiones sucesivos, estudie ese importante aspecto de la estrategia internacional del desarrollo. Si comienzan los trabajos sin demora, se podrá estudiar un proyecto preliminar en el vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y será posible aprobar una versión definitiva, al mismo tiempo que el documento que prepare el Comité de Planificación del Desarrollo, en el vigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.
- El Secretario General ha señalado a la atención del Consejo la necesidad urgente de examinar la actividad y el funcionamiento del sistema institucional de la organización. La delegación de la India concede gran importancia a esa cuestión, en particular en lo que se refiere a la coordinación. Durante el segundo período de sesiones de la UNCTAD, la delegación de la India, de acuerdo con la de Chile, presentó una propuesta sobre revisión de los mecanismos y métodos de trabajo de la UNCTAD. La delegación de la India celebra ver que esa propuesta ha encontrado eco. Se han tomado ya algunas medidas alentadores dentro del marco de las Naciones Unidas y en particular se han logrado progresos en la integración de los servicios exteriores de los organismos especializados y de otros agentes de ejecución con los de las oficinas de los representantes residentes del PNUD y de las comisiones económicas regionales.
- El representante de la India, pasando a la cuestión de la ayuda multilateral en materia de alimentos, considera muy satisfactorio que no se entienda ya esta ayuda como una medida de urgencia o como medio para que los países donantes se libren de excedentes imprevistos. En el informe del Secretario General sobre esa cuestión (E/4538) se dice que la situación alimentaria mundial ha mejorado considerablemente gracias a las buenas cosechas de 1967/68. La India ha llegado a un punto decisivo en su progreso hacia la producción suficiente de alimentos y de fibras. El año pasado la producción de cereales alimenticios llegó a la cifra record de 95 millones de toneladas. Ese excelente resultado se debe no sólo a las condiciones climatológicas, sino también a la enérgica política del Gobierno, que ha introducido nuevas variedades de granos y ha puesto a la disposición de los cultivadores los insumos necesarios. Gracias a esas medidas la India espera disponer de aquí a 1970/71 de una producción agrícola suficiente para sus necesidades. Claro está que,

según ha puesto de relieve el Secretario General, será preciso prever importantes inversiones suplementarias para el mantenimiento, el depósito, el transporte y la elaboración de esta producción suplementaria y para hacerla llegar a los mercados más alejados. Del mismo modo se necesitarán inversiones importantes en otras industrias complementarias, como las industrias de abonos o la industrias hidroeléctricas que influyen en la producción de alimentos.

- 21. El problema de la alimentación, e incluso el del desarrollo económico en general, no pueda aislarse del problema demográfico. La limitación de la población y el aumento de la producción de alimentos permiten abordar el problema del hambre desde dos puntos de vista distintos, el de la demanda y el de la oferta.
- 22. En lo que se refiere al aprovechamiento de los recursos humanos, la delegación de la India estima que sería preciso concentrar los esfuerzos en aquellas esferas en que se pueden obtener rápidos resultados, es decir, en los de la limitación de la población y en los programas relativos a la educación y al empleo, a la formación profesional, a la salud, a los transportes y a las comunicaciones, que ejercen una profunda influencia en el aprovechamiento de los recursos humanos.
- 23. Por otra parte, no se han de dejar de lado las aspiraciones de una juventud que en todas partes se inquieta y se impacienta porque el proceso de desarrollo, con las mayores posibilidades de educación y de formación técnica para nuevas generaciones que ofrece, despierta nuevas aspiraciones.
- En otro orden de ideas, la India ha creído siempre que cada país debe asumir la responsabilidad principal de su desarrollo; así, desde que alcanzó la independencia, ha tratado de disminuir su dependencia respecto del extranjero y de hacer la economía india cada vez más autónoma. Eso no ha impedido que respete el principio mismo de la cooperación internacional, y la India ha estado siempre pronta a desempeñar sus obligaciones respecto de otros países. El nivel regional participa en los esfuerzos de los países en desarrollo de la región de la CEPALO, y ha concertado acuerdos bilaterales de cooperación técnica y económica con varios países de Africa y de Asia. Al nivel intercontinental se han firmado acuerdos relativos al fomento de los intercambios y de la colaboración económica con Yugoslavia y la República Arabe Unida.
- 25. Para terminar, la delegación de la India espera que las ideas constructivas expuestas con ocasión del segundo periodo de sesiones de la UNCTAD celebrado en Nueva Delhi provoquen una renovación de los esfuerzos en el seno de esta organización y de otros órganos de las Naciones Unidas, con miras a la solución de las cuestiones aún pendientes.
- 26. El Sr. AL-SABAH (Kuwait) comprueba que, cada vez más, se pide al Consejo que adopte decisiones sobre la elaboración y la aplicación de una política conjunta en la esfera económica y social: con ello se confirma su vocación original y el importante papel que le corresponde en la coordinación de las actividades, siempre

más numerosas, de los distintos organismos especializados y otras organizaciones internacionales. Esta inmensa tarea exige la cooperación sincera de todos los miembros del Consejo.

- 27. Los resultados del primer Decenio para el Desarrollo, que toca a su fin, han sido muy decepcionantes. Los acuerdos concertados como resultado de las negociaciones Kennedy no han modificado apreciablemente las condiciones precarias en que se efectúa el intercambio comercial de los países en desarrollo. El PNUD tampoco ha respondido a las esperanzas que suscitara. La actual situación económica mundial no es nada alentadora. Las dificultades económicas con que tropiezan los países desarrollados, y que al mismo tiempo amenazan a los países pobres, son otras tantas razones para el desánimo.
- La preparación del segundo Decenio para el Desarrollo requiere que se evalúen las realizaciones y que se estudien en forma racional los proyectos que se aplicarán en el futuro. Hasta ahora los países industrializados no han respetado la resolución 1522 (XV) de la Asamblea General relativa a la corriente acelerada de capitales y de asistencia técnica a los países en desarrollo. Por ello, la ayuda internacional no ha respondido a las necesidades ni a la capacidad de absorción de esos países. ¿ Acaso debe pedirse a los países en desarrollo que no cuenten sino con sus propios recursos? Difícilmente puede un país en desarrollo contar con una reserva de ahorro nacional que no existe, ya que el nivel de vida de su población alcanza apenas a permitir la subsistencia. Los ingresos de exportación son insuficientes y deben completarse mediante una importante aportación de recursos exteriores. Ahora bien, no sólo la ayuda concedida no corresponde a las necesidades sino que, en general, las condiciones suelen ser muy duras. Sería necesario que la ayuda se concediese sin estar sometida a esas condiciones que se rebajasen los tipos de interés y que se espaciasen los vencimientos en plazos más largos. Kuwait, aunque está muy poco desarrollado para figurar entre los países industrializados, ha otorgado ayuda y concedido préstamos a varios países vecinos y amigos, sin imponerles condiciones políticas o de otra índole, siendo el único criterio aplicado la necesidad del país beneficiario y la contribución del proyecto de que se trate a su desarrollo económico. Las condiciones de los préstamos concedidas por Kuwait son, en líneas generales, muy flexibles, con vencimientos a largo plazo, modalidades de reembolso favorables y cierto margen para revisar los tipos de interés de los préstamos.
- 29. En cuanto a las dificultades de los países desarrollados en materia de pagos, Kuwait considera que las presiones inflacionarias son inquietantes, pero no lo suficientemente graves para impedir que esos países continúen prestando ayuda a los países que tienen necesidad de ella. En efecto, las dificultades a que hacen frente los países desarrollados se deben, en gran parte, al costo excesivo de sus ambiciosos programas de armamento. El Tratado de no proliferación de las armas nucleares puede constituir un cambio decisivo si va acompañado de medios eficaces para hacer cesar la carrera de armas nucleares y lograr el desarme nuclear,

- y si se le completa mediante un tratado de desarme general y completo. Los países desarrollados deberían estudiar muy seriamente la posibilidad de dedicar una parte importante de los fondos liberados por el desarme a la ayuda al desarrollo económico y social de los países pobres. No hay que olvidar que la pobreza constituye una amenaza tan grave para la estabilidad y la paz mundiales como la propia carrera armamentista. Sólo mediante una acción concertada de los países desarrollados y los países en desarrollo, con miras a una mejor distribución de las posibilidades de comercio, será posible resolver la mayoría de los grandes problemas mundiales.
- 30. El incremento del ingreso nacional de los países en desarrollo no ha alcanzado, durante el primer Decenio, la tasa anual del 5 % que se consideró como objetivo mínimo; por otra parte, aun si se hubiese logrado este objetivo, se correría el riesgo de que el crecimiento demográfico anulase todos los esfuerzos destinados a elevar el nivel de vida de los países pobres. Esta es una grave amenaza y por ello debe considerarse el control de nacimientos como la única solución al problema.
- 31. Por otra parte, el representante de Kuwait recuerda que hasta ahora no se ha hecho nada por mejorar la relación de intercambio. La falta de diversidad de las exportaciones de los países en desarrollo los hace peligrosamente sensibles a las fluctuaciones de precios en los mercados de materias primas. La inestabilidad de sus exportaciones, tanto en lo que se refiere a su volumen como a su valor en divisas, puede ejercer una influencia desfavorable en su balanza de pagos y poner en peligro sus proyectos de desarrollo. Algunos países desarrollados han manifestado tendencias al proteccionismo y al aislacionismo. Sin duda alguna el resultado de tales políticas sería desastroso.
- 32. El siglo XX se enfrenta con el problema del desarrollo y de la utilización de los recursos naturales y humanos. Para contribuir a resolverlo, conviene adoptar una nueva actitud en la esfera de la enseñanza, que no debe dirigirse a una minoría selecta sino tratar de satisfacer las necesidades urgentes y vitales de los países en desarrollo. Las necesidades en materia de formación técnica son bien conocidas. En todos los países en desarrollo hay falta de expertos y técnicos calificados. La formación de la mano de obra debe corresponder a las necesidades específicas de las comunidades agrícolas e industriales. Es alentador comprobar que las Naciones Unidas han llegado en este campo a una etapa operacional. Ya existen organismos dotados de estructuras apropiadas en las esferas de la educación, la formación y el aprovechamiento racional de los recursos humanos. Puesto que la producción industrial depende estrechamente de los progresos de la ciencia y la técnica, los países en desarrollo deben, de una parte, aprender a elaborar sus propias técnicas y, de otra, obtener los conocimientos técnicos disponibles y adaptarlos a sus necesidades particulares. En este campo, la ONUDI puede desempeñar un papel decisivo manteniendo a los países en desarrollo al corriente de las invenciones y técnicas más recientes y eficaces. El representante de

- Kuwait observa con satisfacción que las Naciones Unidas y los organismos especializados no escatiman esfuerzos en favor del progreso humano. En cambio, debe modificarse la actitud de los gobiernos y de la opinión pública. El hombre no debe permanecer indiferente ante el sufrimiento de sus semejantes; por el contrario, debe adquirir el sentido de sus responsabilidades colectivas. A fin de cuentas, se trata de un problemas moral en el plano de la humanidad.
- El Sr. KOHOUT (Checoslovaquia) señala la naturaleza compleja del desarrollo, en el que intervienen factores no solamente conómicos, sino también sociales, humanitarios y políticos, e insiste en que todas las regiones del mundo deben ser solidarias en esa empresa. Cuando se divide al mundo actual en dos grandes grupos, los países ricos del norte y los países pobres del sur, se expresa evidentemente una triste realidad; no obstante, no se debe simplificar excesivamente. Se debe tener en cuenta la existencia de sistemas sociales diferentes así como la necesidad de resolver problemas económicos y sociales en toda su complejidad y toda su diversidad. Con una división simplista del mundo en dos grupos se corre el peligro de convertir la ayuda para el desarrollo en una simple operación de caridad, acompañada de declaraciones vagas y poco adaptadas a la realidad.
- 34. Por otra parte, Checoslovaquia ha insistido a menudo en la importancia del aspecto social del desarrollo, en diversos órganos de la Naciones Unidas y en particular la Comisión de Desarrollo Social. La delegación de Checoslovaquia se congratula, por consiguiente, de la feliz evolución que se observa a ese respecto desde hace algunos años y, en particular, de los progresos realizados en la elaboración de la Declaración sobre el desarrollo social que debe ser examinada en el vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.
- 35. El Consejo debería seguir prestando especial atención al factor humano en el proceso de desarrollo económico y social: hay que tratar de eliminar las estructuras sociales y económicas antiguas cuando éstas entorpecen el desarrollo, evitando al mismo tiempo una destrucción brutal del género de vida, del comportamiento y del modo de pensar tradicionales.
- 36. En su calidad de Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo, el Sr. Kohout se niega a hacer suya la opinión de ciertos comentaristas, según la cual ha sido un fracaso el segundo período de sesiones de la UNCTAD celebrado en Nueva Delhi. La formulación de nuevos principios que deben regir los intercambios internacionales y la traducción de esos principios en hechos constituyen un trabajo de gran envergadura. Checoslovaquia es optimista a ese respecto; sabe por experiencia que en ciertas esferas la cooperación económica y comercial con los países en desarrollo es perfectamente compatible con sus propios intereses. No hay que contentarse con eliminar los obstáculos que entorpecen las exportaciones de los países en desarrollo — objetivo previsto en la mayoría de las medidas propuestas hasta ahora por la UNCTAD —, sino que hay que adoptar también medidas activas y positivas de cooperación económica.

- 37. Al igual que la Conferencia de Nueva Delhi, la Conferencia Internacional sobre los Derechos Humanos celebrada en Teherán ha sido objeto de comentarios pesimistas. Se ha señalado que a pesar de las declaraciones de los gobiernos muy pocos Estados han ratificado los dos Pactos relativos a los derechos humanos y las demás convenciones internacionales existentes en esta materia. La Conferencia de Teherán puso asimismo de relieve la triste realidad de la situación de los derechos humanos en cierto número de países, donde se observan violaciones masivas de esos derechos como resultado de odios nacionales, de la discriminación racial, del colonialismo, de la agresión y de los conflictos armados. El Sr. Kohout agrega que, además de esas formas patentes de violación de los derechos fundamentales, cierto número de problemas elementales de la condición humana siguen sin solución en la propia « sociedad moderna ». El Director General de la UNESCO ha destacado con acierto estos problemas en su declaración en la 1534.ª sesión.
- 38. Checoslovaquia, por su parte, acaba de adoptar una serie de leyes y de medidas destinadas a proteger las libertades y los derechos fundamentales de sus ciudadanos. El objetivo de ese país es vincular el progreso científico y técnico a la democracia y el humanismo dentro del marco de una sociedad socialista. En su política exterior, se inspira en principios paralelos de cooperación internacional y de no injerencia.
- 39. Checoslovaquia procura lograr una participación más completa de su economía en la división internacional del trabajo, a fin de responder mejor a las necesidades de los países en desarrollo. No obstante, sólo cuenta con 14 millones de habitantes y no le será posible aumentar su ayuda a los países en desarrollo en el futuro próximo; el Sr. Kohout señala que el volumen de esa ayuda es ya muy considerable con relación a la que proporcionan países de dimensiones comparables, como lo muestran las informaciones contenidas en el informe del Secretario General sobre la corriente internacional de capitales y la asistencia (E/4495).
- 40. Checoslovaquia estima que, en el continente europeo, existen buenas perspectivas de cooperación entre las naciones en las esferas económica, cultural, científica y técnica. La Comisión Económica para Europa (CEPE) tiene un papel importante que desempeñar en el aprovechamiento de esas posibilidades a ese respecto, el orador lamenta que la República Democrática Alemana no pueda participar sin restricciones en las actividades de dicha Comisión.
- 41. En lo que concierne a las relaciones de la República Socialista Checoslovaca con los países del tercer mundo, el Sr. Kohout observa una dinámica evolución en materia comercial. En 1966, las manufacturas y semimanufacturas constituyeron un 14 % del volumen total de las importaciones checoslovacas procedentes de países en desarrollo, frente al 1 % solamente en 1963. Por otra parte, más del 50 % de las exportaciones checoslovacas con destino a esos países consisten en maquinaria y equipo. Puede verse, por lo tanto, que la política comercial de Checoslovaquia tiende a fomentar el esfuerzo de industrialización de los países en desarrollo. En

- ese mismo orden de ideas, Checoslovaquia otorgó a esos países créditos a largo plazo por una cuantía total de 400 milliones de dólares entre 1964 y 1967. El orador señala, por otra parte, que Checoslovaquia ha otorgado hasta ahora, a otros países socialistas, créditos a largo plazo por un total de 1.500 millones de dólares. Las modificaciones de estructura que Checoslovaquia introduce actualmente en su economía para mejor integrarla en la división internacional del trabajo sólo puenden reforzar esa situación. Ya ha aumentado su participación en los programas multilaterales de los organismos de las Naciones Unidas; en particular, sus contribuciones al PNUD y a la ONUDI se han incrementado considerablemente.
- 42. Por último, el Sr. Kohout expresa la esperanza de que las perspectivas positivas de desarrollo que ofrece una cooperación internacional basada en la igualdad y el respeto no se vean amenazadas por actos de agresión semejantes al que se comete en Viet-Nam ni por el uso de la fuerza en las relaciones internationales.
- 43. El Sr. LÓPEZ (Filipinas) dice que su exposición se referirá únicamente al segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- En su declaración inaugural, el Secretario General, repitiendo las conclusiones del Secretario General de la UNCTAD, consideró que los resultados de la Conferencia celebrada este año en Nueva Delhi constituyen un mal augurio para el segundo Decenio. Al hacer un llamamiento a favor de una acción concertada más eficaz, el Secretario General expresó el temor de que la pasividad provoque la violencia. El representante de Filipinas comparte ese punto de vista y ese temor. Es evidente que las naciones pobres son demasiado débiles para amenazar directamente a los países prósperos, pero un clima de indiferencia entre las naciones puede destruir la dignidad humana y la compasión que constituyen los auténticos cimientos de la civilización. El orador dice que en todas partes la pobreza y la miseria plantean una grave amenaza a la prosperidad.
- Para evitar este peligro, ante todo hace falta que los países en desarrollo se hagan cargo de sus propias responsabilidades. El orador considera que el 80 % de los gastos de desarrollo se debe sufragar mediante una financiación nacional. Los países en desarrollo deben movilizar sus propios recursos, y el orador opina que el crecimiento anual del 5 % del producto nacional bruto, objetivo del primer Decenio para el Desarrollo, es insuficiente para la próxima década; al igual que el Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales, la delegación de Filipinas considera que esa cifra debería elevarse al 6 % o al 7 %, por lo menos durante el segundo Decenio. Por otra parte, quizás fuera preferible que la cifra no fuera uniforme y reflejara los diferentes recursos, fases de desarrollo y condiciones que se dan en los disintos países y regiones.
- 46. En el próximo Decenio habrá que dar prioridad a la agricultura. A este respecto, el representante de Filipinas se felicita de que la introducción de nuevas variedades de arroz, trigo y maíz hayan permitido progresos espectaculares. El empleo de una variedad de arroz de alto rendimiento ha permitido ya en Filipinas,

país tradicionalmente importador, prever la exportación de unas 50.000 toneladas de arroz este año, y quizás 300.000 toneladas en 1970.

- 47. Ahora bien, no por ello debe descuidarse la industria. Además, habrá que hacer un esfuerzo especial en la esfera de la enseñanza; en efecto, es de lamentar que en el curso del Decenio que se termina, los propios países en desarrollo hayan insistido demasiado en el desarrollo económico en detrimento del aprovechamiento de los recursos humanos y del progreso social. Por otra parte, habrá que introducir grandes cambios en las estructuras políticas y administrativas.
- En consecuencia, los países en desarrollo tienen que emprender una acción enérgica. Sin embargo, los objetivos del segundo Decenio no se podrán alcanzar sin una ayuda suficiente de los países desarrollados. Esos países deben hacer algo más que en el pasado; se ha calculado que en un año dedican 175.000 millones de dólares a armamento; ¿ acaso no podrían dedicar la décima parte de esta suma a la ayuda exterior? En Nueva Delhi, después de difíciles negociaciones, aceptaron ampliar el volumen de su ayuda al 1 % de su producto nacional bruto; es indispensable que alcancen esa cifra lo antes posible, a más tardar en 1972. Adémás, los países desarrollados deberían aligerar el servicio de la deuda de los países en desarrollo y renunciar a la práctica de la ayuda condicionada que, en la actualidad, tiene el efecto de reducir del 15 % al 20 % el volumen de la ayuda exterior que los países en desarrollo pueden utilizar realmente. Por su parte, los países socialistas no deberían argüir, como hicieron en Nueva Delhi, que, al no tener un pasado colonialista, no tienen obligación de aumentar la ayuda. Este argumento guarda poca o ninguna relación con el marco actual de la cooperación internacional para el desarrollo económico.
- 49. En el plano multilateral, los organismos internacionales como el BIRF, el PNUD y los diversos organismos especializados interesados deberán utilizarse en mayor proporción como fuentes de fondos y de préstamos. También habrá que fortalecer la acción regional, y a este fin los países desarrollados deberán proporcionar toda la ayuda posible a los bancos regionales de desarrollo y a otras instituciones de préstamo. A este respecto, el representante de Filipinas acoge con satisfacción la propuesta del Director General de la FAO (1532.ª

- sesión), de que las actividades regionales de esa organización se integren en las de las comisiones económicas regionales; la ONUDI y la UNCTAD, en particular, podrían seguir este ejemplo. Por último, la cooperación internacional en la esfera del comercio exige el establecimiento de un sistema general de preferencias arancelarias y la estabilización de los precios de los productos básicos.
- 50. El orador aborda la cuestión fundamental del crecimiento demográfico y recuerda que, según las cifras facilitadas por el Secretario General, la población mundial aumenta a razón de 54 millones por año lo que supone un aumento de 1.000 millones en los próximos quince años. Filipinas, uno de los treinta países signatarios de la Declaración de Jefes de Estado sobre cuestiones (véase E/4551, anexo I) demográficas, desea que se intensifiquen las actividades en pro de la planificación de la familia, cuya iniciativa han tomado la OMS, el UNICEF, la OIT y la UNESCO. Ante todo, hay que informar a la opinión pública, sin atentar a la conciencia del individuo.
- En general, hay que asegurar una movilización de la opinión pública a favor de los objetivos del segundo Decenio para el Desarrollo. Por fortuna, hasta cierto punto parece existir acuerdo sobre las prioridades y las políticas del segundo Decenio. El Comité de Planificación del Desarrollo, en su tercer período de sesiones, que se acaba de celebrar en Addis-Abeba, ha formulado ciertas directrices y propuestas preliminares, y la delegación de Filipinas espera con impaciencia el informe del Grupo de Trabajo del Comité, que definirá una primera versión de la estrategia internacional del desarrollo para el próximo Decenio. Además, las reuniónes conjuntas del CAC y del Comité encargado del Programa y de la Coordinación que se han celebrado en Bucarest han permitido un diálogo fructífero. Parece indudable que en los próximos años esas reuniones conjuntas permitirán simplificar la coordinación entre organismos de las Naciones Unidas, eliminando los comités y órganos superfluos, y volver a confiar de ese modo al Consejo la función que tiene asignada en virtud de las disposiciones de la Carta.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.